

INDICE

1. Introducción.....	3
2. Objetivos Generales.....	4
2.1 De carácter académico.....	4
2.2 De gestión y organización de recursos.....	9
2.3 De participación y convivencia.....	9
2.4 De carácter complementario y extraescolar.....	10
3. Composición del centro.....	12
3.1 Claustro de profesores.....	12
3.2 Personal de Administración y Servicios.....	14
3.3 Equipo Directivo.....	14
3.4 Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.....	15
3.5 Consejo Escolar.....	16
3.6 Comisión de Admisión de Alumnos/as.....	17
3.7 Comisión Económica.....	17
3.8 Comisión de Plan de Gratuidad de Libros de Texto.....	17
3.9 Comisión de Actividades.....	18
3.10 Comisión de Convivencia.....	18
3.11 Comisión de Salud y Prevención.....	19
3.12 Grupos.....	20
3.13 Junta de delegados-as y subdelegados-as.....	21
4. Horario general del centro.....	23
4.1 Horario del alumnado.....	23
4.2 Horario del profesorado.....	24
4.3 Horario del P.A.S.....	24
4.4 Horario de la Comunidad Educativa.....	24
5. Calendarios.....	25
5.1 Calendario de Evaluaciones y entrega de notas y programa de gratuidad de libros.....	25
5.2 Períodos vacacionales y festivos.....	25
5.3 Planes de Trabajo.....	26
Del Claustro de profesores y Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.....	26
Del Equipo Directivo.....	27
Del Consejo Escolar.....	28
De los Equipos Docentes.....	29
De la Junta de Delegados.....	29
6. Formación del profesorado.....	30
7. Servicios complementarios.....	31
7.1 Servicio de Comedor.....	31
7.2 Transporte.....	31
8. Previsión de convenios.....	33
8.1 Con el Ayuntamiento de Mijas.....	33
8.2 Con el C.E.P. Marbella-Coín.....	33
8.3 Con los institutos y colegios.....	33
8.4 Con las empresas para la Formación en Centros de Trabajo.....	33
9. Actividades extraescolares dentro del ámbito pedagógico de los departamentos.....	35

10. Orientación y acción tutorial.	42
10.1 Introducción	42
10.2 Composición del Departamento	42
10.3 Actividades:.....	43
11. Plan de Convivencia.....	45
12. Plan de Autoprotección.	45
13. Seguimiento y evaluación del P.A.C.....	46

1. Introducción.

La elaboración del Plan Anual de Centro del presente curso 2009-2010 tiene dos enfoques fundamentales, por un lado incorporar los objetivos aún pendientes de realizar por las características de ser un centro de nueva creación y por otro, actuar a partir de la reflexión de los resultados plasmados en memoria final del curso pasado.

Este documento tiene en cuenta las circunstancias de partida del centro (contexto) y las necesidades y expectativas de toda la comunidad educativa. Surge de la participación de los diferentes sectores de la comunidad, Equipos Docentes y Órganos Colegiados, y tiene como principal objetivo la determinación y directrices de las distintas actuaciones que se llevarán a cabo en el curso escolar 2009/2010, sirviendo como referente en las actuaciones de toda la comunidad. Pretende ser una herramienta útil y flexible, abierto a las modificaciones que vayan surgiendo en las distintas revisiones trimestrales.

Contamos únicamente con el referente del curso pasado, lo cual es una ventaja desde el punto de vista de los "vicios" que puede tener un centro con una larga andadura, pero asimismo también crea incertidumbre el no tener experiencias anteriores como referente. Una de las peculiaridades de las que goza es la variedad de enseñanzas que se ofrecen en el centro sin contar con una oferta completa. Este curso ha comenzado con la apertura del segundo curso de la Educación Secundaria Obligatoria, un incremento en el número de unidades de primero y la misma oferta de Formación Profesional del curso pasado; un Ciclo Formativo de Grado Medio, tres Ciclos Formativos de Grado Superior y un Aula de Educación Específica.

El presente equipo directivo pretende lograr un centro moderno y abierto a la sociedad, con unas instalaciones acordes a los tiempos en el que se desarrollan nuestros alumnos/as y unos proyectos y actividades adecuados a sus necesidades e inquietudes.

2. Objetivos Generales.

Es objetivo primordial establecer las medidas, instrumentos y medios materiales, y llevar a cabo las actuaciones que permitan cumplir los principios establecidos en las Finalidades Educativas del Centro.

Los objetivos generales del Centro para el curso escolar 2009-2010 se proponen agrupados en diferentes características teniendo en cuenta los planteados como centro adscrito al programa de calidad y mejora de los rendimientos escolares y año "cero" dentro del programa de bilingüismo.

2.1 De carácter académico.

Ámbito profesorado.

Continuo y genérico:

- Mejorar la coordinación entre las áreas del currículo.
- Mejorar la coordinación de los Equipos Educativos.
- Aumentar la eficacia y productividad de las reuniones y favorecer el debate en los distintos Órganos Colegiados para alcanzar una mayor coordinación.
- Establecer criterios comunes de promoción.
- Establecer en las áreas de Lengua, Matemáticas e Inglés criterios y procedimientos comunes de detección de necesidades en el alumnado para la ubicación en programas de refuerzo en instrumentales.
- Poner en práctica programas de técnicas de estudio y de trabajo intelectual a través de la acción tutorial.
- Estudiar la puesta en marcha de los diversos planes y proyectos que vayan surgiendo ofertados por la Consejería de Educación.
- Promover la participación en concursos, premios y distinciones para el alumnado.

- Establecer la evaluación inicial como medio para orientar y facilitar la labor docente, así como el conocimiento, la atención y la ayuda al alumnado.
- Reducir el absentismo escolar, mediante el seguimiento intensivo de las faltas de asistencia del alumnado.
- Fomentar e impulsar el carácter continuo y formativo de la evaluación.
- Mejorar los rendimientos académicos, mediante la reflexión sobre el modelo de enseñanza que pretendemos para el centro.
- Facilitar la formación del Profesorado y asumir que el Centro es un lugar para el aprendizaje docente. El Equipo Directivo fomentará la creación de grupos de trabajos.
- Fomentar el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumentos favorecedores del proceso de aprendizaje.
- Potenciar la figura del orientador, así como su labor a desarrollar: plan de atención a la diversidad, programación de tutorías, asesoramiento al equipo directivo, mediación en los conflictos, evaluación inicial, programación de ACIS, evaluación, etc.
- Coordinarse con el equipo de orientación en base a los resultados académicos obtenidos en cada sesión de evaluación para detectar y solucionar los posibles problemas de aprendizaje.
- Diseñar planes y refuerzos para la atención de aquel alumnado que no promocione.
- Adquirir un nivel óptimo en la escritura y lectura de textos. Para ello, se elaborarán y presentarán proyectos de investigación y trabajos monográficos.
- Fomentar el aprendizaje y el análisis crítico mediante el desarrollo de la comprensión y fluidez lectora así como la comprensión y expresión oral.

- Incrementar el esfuerzo y rigor en la caligrafía, la ortografía y en cualquier tipo de presentación escrita.
- Potenciar el hábito de cuidado y respeto por la limpieza, además de hábitos de vida saludable que incidan tanto en la salud individual como en la colectiva.
- Inculcar a nuestros alumnos el respeto por la conservación del medio ambiente, la educación para la paz, la solidaridad y la igualdad entre todos los hombres y mujeres, al margen de sus connotaciones particulares.
- Cuidar y respetar todas las instalaciones, dependencias y material escolar del Centro desarrollando actitudes de responsabilidad y respeto a los materiales y espacios comunes.
- Incentivar al estudio de modo que el alumno se sienta responsable de su propio aprendizaje.
- Informar al alumnado de las ventajas de obtener la titulación de las enseñanzas que están recibiendo para proseguir sus estudios o incorporarse al mundo laboral.
- Adaptar los contenidos y objetivos curriculares a las demandas del mundo laboral, especialmente en el caso de la Formación Profesional.
- Fomentar los contactos con la empresa privada y pública para conseguir un acercamiento lo más real posible entre alumnos y mundo laboral a través de conferencias, congresos, ferias y visitas en la Formación Profesional.
- Fomentar la realización de la fase de formación en centros de trabajo en el extranjero.
- Fomentar, junto al departamento de orientación jornadas informativas y de promoción de la oferta estudios posteriores en el centro (bachillerato o ciclos formativos) o en otros centros (universidad).

- Fomentar en el alumnado del Ciclo Formativo de Grado Medio, la continuidad de sus estudios en los Ciclos Formativos de Grado Superior mediante la vía de la prueba de acceso.

Específico:

- Elaborar conforme a la nueva normativa el Proyecto Educativo de Centro.
- Confeccionar y aprobar el Reglamento de Organización y Funcionamiento del centro y establecer las pautas y planes de trabajo necesarios para adecuarlo a las nuevas normativas y propuestas que puedan surgir, partiendo del borrador ya realizado el curso pasado.
- Revisar el Plan de Convivencia recientemente aprobado e incorporar los elementos que falten conforme a normativa conforme a un plan de trabajo.
- Implantación del Plan de Bilingüismo como año "cero", elaboración del plan de trabajo.
- Implantación del Plan de Lectura y Bibliotecas conforme a su plan de trabajo.
- Incorporación de medidas para implantación y seguimiento del Programa de Calidad y Mejora de los Rendimientos Escolares.
- Tecnologías de la Información y la Comunicación:
 - Implantación en el centro de las posibilidades abiertas por el proyecto de Innovación Educativa de Recuperación de Aprendizajes no Adquiridos mediante plataforma telemática.
 - Elaboración de la plataforma Web para difusión de información general y área específica de contenidos (aula telemática).
- Revisión y aprobación del Plan de Autoprotección conforme a las características cambiantes del centro.

Ámbito alumnado.

- Fomentar e impulsar la asistencia a clase como un valor y un deber básico del alumnado.
- Adquirir una tasa de promoción del alumnado por cada nivel de un 60% en Educación Secundaria Obligatoria y de un 40% en las enseñanzas postobligatorias.
- Informar al alumnado mensualmente de los objetivos a alcanzar en cada área y materia así como los procedimientos a seguir y los criterios de evaluación.
- Adquirir una adecuada tasa de idoneidad detectando las dificultades y retrasos en el aprendizaje en el momento en el que se produzcan.
- Atender especialmente al alumnado de 1º de E.S.O. con los apoyos educativos y refuerzos necesarios.
- Facilitar al alumnado su implicación en la toma de decisiones del Centro y el conocimiento de sus derechos, deberes y normas.
- Propiciar la atención a la diversidad mediante la realización de adaptaciones curriculares a alumnos/as que presenten dificultades en su proceso de aprendizaje.
- Apoyar a los alumnos/as con necesidad específica de apoyo educativo o que presenten deficiencias de cualquier tipo: física, intelectual cultural o social, con el fin de facilitar las infraestructuras necesarias.
- Fomentar el hábito de lectura a través de todas las áreas que componen el currículo potenciando el uso de la biblioteca del centro.
- Promocionar la figura del delegado/a y otras adjuntas como coordinador/a de la actividades de su grupo.

2.2 De gestión y organización de recursos.

- Adoptar criterios pedagógicos en los agrupamientos de alumnos.
- Estudiar la posibilidad de agrupamientos flexibles especialmente en áreas instrumentales si los recursos humanos y materiales lo permiten.
- Fomentar el programa de gratuidad de libros como instrumento para adquisición de hábitos responsables del alumnado.

2.3 De participación y convivencia.

- Aplicar el Plan de Convivencia.
- Promover reuniones periódicas con la junta de delegados para mejorar la coordinación de planes del centro.
- Conseguir y mantener una comunicación óptima entre alumnos/as, profesores/as y padres/madres, donde el diálogo sea siempre la estrategia básica en la solución de problemas.
- Utilizar la mediación escolar como figura imprescindible en la intervención de conflictos en el ámbito escolar.
- Utilizar los compromisos con las familias como medio de intervención de conflictos.
- Incentivar las actitudes no violentas para la solución de problemas y conflictos en el Centro.
- Favorecer el desarrollo integral de los alumnos y alumnas.
- Favorecer la adquisición por parte de los alumnos y alumnas de una cultura democrática, respetando los derechos y libertades fundamentales.
- Promover en la comunidad educativa la igualdad entre sexos. Implantación y seguimiento del programa de coeducación.
- Promover el respeto y el conocimiento del entorno natural y humano.

- Promover la comprensión y la actitud crítica ante los problemas de desigualdades sociales, económicas, culturales, etc.
- Mantener una relación de colaboración con las organizaciones y centros más próximos: Delegación Provincial, CEP, Ayuntamiento, Centros de Primaria, Asociaciones, ONGs, etc.
- Fomentar la participación de los padres en la dinámica del Centro, a través del A.M.P.A. logrando la colaboración activa de los padres y madres.
- Mantener una comunicación fluida con las familias informándoles de todos los proyectos educativos que desarrolla el centro.
- Potenciar la participación de las familias en las actividades extraescolares y complementarias que se organicen en el centro.
- Apoyar la tolerancia y la pluralidad de opiniones, así como el respeto a las personas, excluyendo todas aquellas manifestaciones intolerantes e irrespetuosas que conduzcan al enfrentamiento o exclusión de personas o grupos.
- Favorecer las reuniones trimestrales con la Junta de Delegados.
- Establecer planes de acción tutorial, equipos docentes y E.T.C.P.

2.4 De carácter complementario y extraescolar.

- Desarrollar el Plan de Apertura fomentando la participación del alumnado en el comedor escolar y las actividades extraescolares.
- Impulsar a través de la AMPA la organización de actividades extraescolares.
- Mantener el nivel de eficacia en la planificación de actividades complementarias y extraescolares destinadas al alumnado del centro utilizando criterios educativos de mejora para su selección.

- Establecer relaciones y colaboración con el Ayuntamiento de Mijas, asociaciones de vecinos, asociaciones culturales, entidades de formación, etc.
- Fomentar la organización y participación en proyectos de formación del profesorado y alumnado e iniciativas internas o de la Administración.
- Colaborar con asociaciones medioambientales, distintas concejalías del Ayuntamiento de Mijas, etc.

3. Composición del centro

3.1 Claustro de profesores

DEPARTAMENTO	NOMBRE
Ciencias Naturales	María Esperanza Bolet Galindo
	Mariana Chabrilón Popelka
	José Luis León Sánchez
Geografía e Historia	José Pérez Vega
	María Isabel González Marín
	Jaime M ^a Torquemada Luna
Educación Física	Adela Sarmentero Ortiz
	Cristina González Díaz
Dibujo	Iván Méndez Escolar
Francés	Ana Levy Mangin
	Caroline Michele Pons
Inglés	Mercedes de la Casa Mesa
	Ana Quijano Lombardo
	Estefanía Real Ruiz
	Isabel Castro Castillo
Lengua C. y Literatura	Irene Barroso Zarco
	María Victoria García Herrera
	Vanessa María Martos González
	María Victoria Moreno López
Matemáticas	Elena García Villar
	María Victoria Samos Saavedra

	Juana Cristina Pérez Poveda
Música	Massimo Pennesi
Orientación	Rafael Toledo Martos
Hostelería y Turismo	Beatriz Domingo Estefanía
	Inmaculada Jiménez Gámez
	Juan Carlos Moreno Ruiz
	Mazhar Barchin Barchin
Formación y Orientación Laboral	Juan Francisco Rojano Cueto
Pedagogía Terapéutica	Antonio Domínguez Salazar
	Maria Jesús Fernández Heredia
	Fernando Ventajas Dote
ATAL	Gloria Sánchez
Religión	Antonio Escobar González
Informática	Isabel Hermoso Lorente
	Máximo Núñez Alarcón
	Ginés Ramis Canicio
	Juan Carlos Sánchez León
	Ricardo Villa Brieva
Sistemas y Aplic. informáticos	Fco Javier Bueno Santana
	Lázaro José Ramírez Valderrama
Tecnología	Ana María Martín Jiménez

3.2 Personal de Administración y Servicios

Sector	Nombre
Ordenanza	D ^a M ^a Ángeles Tobar Aparicio
Administración	D ^a . Elvira Medina Escobar
Comedor	D ^a . Elena M ^a García Martínez D. Bernardo Morales Márquez
Limpieza	4 Limpiadoras Subcontratadas por CLECE.
Mantenimiento	Según necesidades puntuales
Monitora E. Especial	D ^a . Ana López Sánchez
Guarda Seguridad	D ^a . Manuela Gómez Almagro
Auxiliar Conversación	D. Andrew James Billard

3.3 Equipo Directivo

Cargo	Nombre
Dirección	D ^a . Cristina González Díaz
Vicedirección	D ^a . M ^a Victoria García Herrera
Jefatura de Estudios	D. Juan Carlos Sánchez León
Secretaría	D ^a . Estefanía Real Ruiz

3.4 **Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica**

Departamento	Nombre
Dirección	D ^a . Cristina González Díaz
Jefatura de Estudios	D. Juan Carlos Sánchez León
Física y Química	D. José Luis León Sánchez
Geografía e Historia	D. Jaime M ^a Torquemada Luna
Educación Física	D ^a . Adela Sarmentero Ortiz
Ed. Plástica y Visual	D. Iván Méndez Escolar
F.O.L.	D. Juan Francisco Rojano Cueto
Francés	D ^a . Caroline Michele Pons
Hostelería y turismo	D ^a . Beatriz Domingo Estefanía
Informática	D ^a . Isabel Hermoso Lorente
Inglés	D ^a . Ana Quijano Lombardo
Lengua C. y Literat.	D ^a . Irene Barroso Zarco
Matemáticas	D ^a . M ^a Victoria Samos Saavedra
Música	D. Massimo Pennesi
Orientación	D ^a . Rafael Toledo Martos
Tecnología	D ^a . Ana María Martín Jiménez
D.A.C.E.	D. Juan Carlos Moreno

3.5 Consejo Escolar

Sector	Nombre
Presidencia	D ^a . Cristina González Díaz
Jefatura de Estudios	D. Juan Carlos Sánchez León
Secretaría	D ^a . Estefanía Real Ruiz
Profesorado	D ^a . Irene Barroso Zarco D ^a . Mercedes De la Casa Mesa D ^a . M ^a Victoria García Herrera D ^a . M ^a Isabel González Marín D ^a Isabel Hermoso Lorente D. Iván Méndez Escolar D. Ginés Ramis Canicio D. Juan Francisco Rojano Cueto
P.A.S.	--- Sin representación actual por causar baja definitiva en puesto --
Ayuntamiento	D ^a . Fuensanta Ramos López
Familia	D ^a . Rosario Cara García D. José Antonio Cortés Fernández D ^a . Fca. María Fernández Jiménez D ^a . María García Ramírez D. Miguel Angel Ramos Flores D. Agustín De los Ríos Aragonés
Alumnado	Natalia Aragonés Datson Marta Domínguez Ruiz Pablo Podadera Paradas Sara Román Madroñal --- Sin representación actual por causar baja definitiva en puesto --

3.6 Comisión de Admisión de Alumnos/as

Sector	Nombre
Presidencia	D ^a . Cristina González Díaz
Jefatura de Estudios	D. Juan Carlos Sánchez León
Secretaría	D ^a . Estefanía Real Ruiz
Profesorado	D ^a . Mercedes De la Casa Mesa D ^a . M ^a Isabel González Marín
Familia	D ^a . Rosario Cara García D. Agustín De los Ríos Aragonés
Alumnado	D. Pablo Podadera Paradas --- Sin representación actual por causar baja definitiva en puesto --

3.7 Comisión Económica

Sector	Nombre
Presidencia	D ^a . Cristina González Díaz
Secretaría	D ^a . Estefanía Real Ruiz
Profesorado	D. Juan Francisco Rojano Cueto
Familia	D. Miguel Angel Ramos Flores
Alumnado	D ^a . Natalia Aragonés Datson

3.8 Comisión de Plan de Gratuidad de Libros de Texto

Sector	Nombre
Presidencia	D ^a . Cristina González Díaz
Profesorado	D. Ginés Ramis Canicio
Familia	D. Miguel Angel Ramos Flores
Alumnado	--- Sin representación actual por causar baja definitiva en puesto -

3.9 **Comisión de Actividades**

Sector	Nombre
Presidencia	D ^a . Cristina González Díaz
Profesorado	D ^a . Irene Barrozo Zarco
Familia	D ^a . Rosario Cara García
Alumnado	--- Sin representación actual por causar baja definitiva en puesto -

3.10 **Comisión de Convivencia**

Sector	Nombre
Presidencia	D ^a . Cristina González Díaz
Jefatura de Estudios	D. Juan Carlos Sánchez León
Profesorado	D ^a . Irene Barroso Zarco D ^a . Mercedes De la Casa Mesa
Familia	D ^a . Rosario Cara García D. Agustín De los Ríos Aragonés
Alumnado	D ^a . Natalia Aragonés Datson D. Pablo Podadera Paradas

3.11 **Comisión de Salud y Prevención**

Sector	Nombre
Presidencia	D ^a . Cristina González Díaz
Coordinación	D. Juan Francisco Rojano Cueto
Secretaría	D ^a . Estefanía Real Ruiz
Profesorado	D ^a . Isabel Hermoso Lorente
Familia	D. José Antonio Cortés Fernández
Alumnado	D ^a . Natalia Aragonés Datson
Pedagogía Terapéutica	D. Antonio Domínguez Salazar
Atención Educativa C.	D ^a . Ana López Sánchez
P.A.S.	--- Sin representación actual por causar baja definitiva en puesto -

3.12 Grupos

Nivel	Grupo	Nº alumnos	Tutor/a
Educación Especial	A	5	D ^a . M ^a Jesús Fernández Heredia
1º E.S.O.	A	29	D ^a . Mariana Chabrilón Popelka
	B	28	D ^a . Clara Consuegra
	C	30	D. José Pérez Vega
	D	30	D ^a . Juana Cristina Pérez Poveda
	E	29	D ^a . M ^a Victoria Moreno
	F	28	D ^a . Vanessa Martos González
	G	30	D. Mazhar Barchin Barchin
2º E.S.O.	A	27	D ^a . Elena García
	B	28	D ^a . M ^a Isabel González
	C	25	D ^a . Annie Levy
	D	26	D ^a . M ^a Esperanza Bolet
C.F.G.M.	1º S.M.R.	25	D. Fco. Javier Bueno Santana
	2º E.S.I.	18	D. Ricardo Villa Brieva
C.F.G.S.	1º D.A.I.	27	D. Máximo Núñez Alarcón
	2º D.A.I.	12	D. Ginés Ramis Canicio
C.F.G.S.	1º I.C.T.	25	D ^a . Beatriz Domingo Estefanía
	2º I.C.T.	15	D. Juan Carlos Moreno Ruiz
C.F.G.S.	1º A.V.	12	D ^a . Mercedes de la Casa
	2º A.V.	4	D ^a . Inmaculada Jiménez Gámez

3.13 Junta de delegados-as y subdelegados-as

Nivel	Grupo	Delegado/a Subdelegado/a
1º E.S.O.	A	Carmen Ayala Juan Carlos Donaire
	B	Carmen Cebrián Moreno Álvaro Trujillo Penas
	C	Jorge Valencia García Adrian Baena Guirado
	D	José Márquez Gómez Ismael Moreno Sedeño
	E	Diego García Yussef
	F	María Raez David Lobato
	G	Francisco Delgado Gambero Miguel Angel Andreu Ruiz
2º E.S.O.	A	Miguel Ángel Fernández
	B	Miriam Ramírez Hugo Rueda Aguilar
	C	Oscar Calvellido Gil M ^a del Mar Serrano Sánchez
	D	Lorena Jurado Castañeda Valeriano Rodríguez Gómez
C.F.G.M.	1º S.M.R.	
	2º E.S.I.	Thiago Dezán Alberto García
C.F.G.S.	1º D.A.I.	Aarón Torres García Irene Criado Jiménez

	2º D.A.I.	Sonia Gamero Abel Domínguez
C.F.G.S.	1º I.C.T.	Ignacio Morales Navarro Yasmina Taquil Cacho
C.F.G.S.	1º A.V.	Nadia Canello Virginia Carretero Pérez

4. Horario general del centro.

4.1 Horario del alumnado

La jornada escolar de mañana, de lunes a viernes, empieza a las 8:15 h. y finaliza a las 14:45 h. para la educación secundaria obligatoria y los Ciclos Formativos tanto de Grado Medio como de Grado Superior.

En este horario se imparten seis clases y se establece un recreo de treinta minutos que divide la mañana en dos bloques de tres clases cada uno, quedando como sigue:

Clase	Hora
1ª	de 8:15 a 9:15
2ª	de 9:15 a 10:15
3ª	de 10:15 a 11:15
Recreo	de 11:15 a 11:45
4ª	de 11:45 a 12:45
5ª	de 12:45 a 13:45
6ª	de 13:45 a 14:45

La jornada escolar de mañana de los alumnos del Aula Específica es de lunes a viernes de 8:45 h a 13:45 h.

Los lunes realizan salidas al entorno, los miércoles las actividades están organizadas en el Hipódromo de Mijas y los viernes se desplazan al Patronato de Deportes de Mijas para realizar actividades en el medio acuático.

4.2 Horario del profesorado

Cumple fielmente la normativa vigente, establecida en 30 horas semanales, de las cuales 25 son lectivas y 5 no lectivas dedicadas a reuniones de Equipos Docentes, Claustro, Evaluaciones, etc.

Las hojas de horarios completos forman parte de la Memoria Informativa, cuya copia se encuentra en Dirección a disposición del Consejo Escolar.

4.3 Horario del P.A.S.

El horario del ordenanza y el administrativo es de lunes a viernes de 8:00 h. a 15:00 h.

El servicio de limpieza está adjudicado a una empresa privada, Clece S.L. y consta de cuatro limpiadores/as en horario de 15:30 h. a 19:30 h.

El mantenimiento del centro se realiza en virtud de las necesidades del mismo.

4.4 Horario de la Comunidad Educativa

La Comunidad Educativa, a través de sus instituciones como Ayuntamiento o Asociaciones (A.M.P.A.) podrán hacer uso de las instalaciones del centro, en horario no lectivo de acuerdo con la planificación que para ello se organice en función de recursos humanos, disponibilidad y espacios.

5. Calendarios

5.1 *Calendario de Evaluaciones y entrega de notas y programa de gratuidad de libros.*

PERIODO LECTIVO:

15 de septiembre – 23 de junio.

PRIMER TRIMESTRE: 16 y 17 de diciembre.
Entrega de notas el 21 de Diciembre.

SEGUNDO TRIMESTRE: 22 y 23 de marzo.
Entrega de notas el 25 de marzo

EVALUACIÓN ORDINARIA: 23 y 24 de junio.
Entrega de notas; 25 de junio.
Recogida de P. Gratuidad Libros de alumnado que aprueba todo: hasta el 30 de junio

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:
Entre el 1 y el 4 de Septiembre.
Recogida de P. Gratuidad Libros de alumnado que promociona.

5.2 *Períodos vacacionales y festivos.*

CALENDARIO <u>NO</u> LECTIVO 09/10 PROVINCIA DE MÁLAGA		
12/10/2009	Día de la Hispanidad	Andalucía
02/11/2009	Día de todos los Santos (trasladada)	Andalucía
07/12/2009	Día de la Constitución (trasladada)	Andalucía
08/12/2009	Día de la Inmaculada	Andalucía
23/12/2009- 06/01/2010	Navidades	Andalucía
22/02/2010- 26/02/2010	Semana Blanca	Provincial
01/03/2010	Día de Andalucía (trasladada)	Andalucía
29/03/2010- 02/04/2010	Semana Santa	Andalucía
01/05/2010	Día del Trabajo	Andalucía
03/05/2010	Día de la Comunidad Educativa	Provincial

5.3 Planes de Trabajo

Del Claustro de profesores y Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica.

Tendrán un régimen de reuniones muy similar al del Consejo Escolar siempre y cuando exista dependencia en los asuntos a tratar, tanto en lo que se refiere a las reuniones mínimas establecidas por ley, como a otras que pueden ser necesarias durante el curso para aprobar los asuntos de su competencia, relacionados con el trabajo que vaya realizando el profesorado a través de los Departamentos coordinado por el E.T.C.P.

PERIODO	Asunto
SEPTIEMBRE	Reparto de horas y grupos a los departamentos Criterios y normativa para la elaboración de horarios Organización y normas del centro Reparto de horarios Reparto económico por departamentos Protocolo sobre gripe A.
OCTUBRE	Normativa y procedimientos para elaboración de Programaciones Departamentales. Criterios pedagógicos para la Atención a la Diversidad. Incorporación de profesorado a PCM y elaboración de Plan de Trabajo.
NOVIEMBRE	Presentación y Aprobación del PAC Presentación y Aprobación del Plan de Autoprotección
FEBRERO-10	Balance del primer trimestre. Análisis de resultados académicos y convivencia. Evolución Proyecto Bilingüe y grupos de trabajo. Organización del día de la Paz y de Andalucía. Elaboración del ROF. Evolución Plan de Lectura y Bibliotecas. Evolución PCM. Revisión del P.A.C. Plan de Convivencia (aula de convivencia)

MARZO-10	Revisión de oferta de optatividad. Revisión e incorporación de normas de convivencia al Plan de convivencia. Balance económico por departamentos. Elaboración del ROF. Evolución programas y proyectos.
ABRIL-10	Balance del segundo trimestre Análisis de resultados académicos y convivencia. Revisión de PAC. Aprobación del ROF Criterios de promoción del alumnado. Evolución PCM. Elaboración PEC
MAYO-10	Documentos final de curso Elaboración PEC
30-6-10	Balance final. Análisis de resultados académicos y convivencia. Aprobación PEC Estado de cuentas del centro y gastos por departamentos. Memoria final. Propuestas de mejora.

Además del calendario de reuniones previsto se celebrarán aquellas otras que la dinámica del curso requiera y las que vayan surgiendo como consecuencia de los planes de trabajo para la consecución de los objetivos específicos.

Del Equipo Directivo

El Equipo Directivo se reunirá, formalmente, todos los lunes para la planificación de la dinámica del centro. Aparte de esta sesión prefijada se llevarán a cabo cuantas sean necesarias.

Del Consejo Escolar

Para este curso, el Consejo Escolar se reunirá, como mínimo, las veces que marca la ley, una vez al trimestre y siempre que lo convoque su presidenta o lo solicite, al menos, un tercio de sus componentes. En todo caso será preceptiva, además, una reunión a principio de curso y otra al final del mismo.

Las comisiones específicas constituidas en el seno del Consejo Escolar se reunirán, al menos, una vez al trimestre y siempre que el cumplimiento de las funciones encomendadas lo requiera.

Fecha	Asunto
SEPTIEMBRE	Constitución del Consejo Escolar Aspectos Organizativos
OCTUBRE	Aprobación P. Convivencia. Propuestas AMPA-Actividades extraescolares. Aprobación del estado de cuentas 08/09, aprobación del estado de cuentas referido al Programa de Gratuidad y aprobación del presupuesto 09/10. Aprobación de las Ayudas de Desplazamientos para la Formación en Centros de Trabajo.
NOVIEMBRE	Aprobación P. Autoprotección. Aprobación Plan Anual de Centro.
FEBRERO-10	Balance del primer trimestre Análisis de resultados académicos y convivencia. Organización del día de la Paz y de Andalucía Revisión P.A.C. Evolución de programas y proyectos.
MARZO-10	Aspectos organizativos Estado de cuentas del centro

ABRIL-10	Balance del segundo trimestre Análisis de resultados académicos y convivencia. Revisión de PAC Aprobación del ROF
MAYO -10	Elaboración y aprobación PEC
30-6-10	Balance final Análisis de resultados académicos y convivencia. Análisis de la situación económica del centro Memoria final

De los Equipos Docentes

Se reunirán al menos cinco veces durante el curso, coincidiendo con la evaluación inicial, las dos informativas, la ordinaria y la extraordinaria.

Además, si la situación de algún grupo lo requiere, se harán reuniones para tratar problemas detectados durante el curso, a petición del tutor y previa convocatoria de la Jefatura de Estudios.

De la Junta de Delegados

La Junta de Delegados se reunirá una vez al trimestre y cuando la naturaleza de los temas a tratar lo haga conveniente.

6. Formación del profesorado.

- Elaboración de Unidades Didácticas en Centros Bilingües en año 0.
 - Ana Quijano – Mariana Chabrellón – José Pérez – Iván Méndez.
- Curso de Educación de la Voz.
- Biodiversidad.
- Curso de dirección general de la mujer.
 - Paloma Rodríguez Hergueta.
- Elaboración de contenidos curriculares para Moodle – Proyecto de innovación educativa para recuperación de pendientes.
 - Massimo Pennisi – Ricardo Villa – Isabel Hermoso – J. Carlos Sánchez -- M^a Victoria Samos – Irene Barroso – M^a Isabel González – Ana Quijano Lombardo – Cristina Pérez
- Coordinación TIC.
 - Ricardo Villa – Massimo Pennesi – J. Carlos Sánchez
- Problemas y resolución de problemas en el aula
 - M^a Jesús Fernández Heredia
- Formación sobre coeducación.
- Biblioteca como centro de recursos.
- Educación afectivo sexual II.
- Comisión de trabajo sobre competencias básicas.
 - Irene Barroso Zarco – M^a Victoria Samos – Ana Quijano
- Historia y Cine.
 - M^a Isabel González.

7. Servicios complementarios

7.1 Servicio de Comedor

El centro cuenta con las instalaciones necesarias para el servicio de comedor. Los alumnos, acompañados por el monitor, acuden al comedor a las 15:00 h donde previo aseo se les servirá un primer plato, un segundo plato y un postre, en función de la planificación dietética correspondiente al mes. Son un total 19 alumnos que hacen uso del servicio.

7.2 Transporte

El transporte de los alumnos de este centro lo realiza las empresas de autobuses Paco-Pepe y la Federación de Asociaciones de discapacitados Físicos y Orgánicos.

El itinerario de la ruta realizada por Paco-Pepe comienza en Mijas Pueblo y está destinada a los alumnos de E.S.O. y Post-obligatoria. Consta de 11 paradas y son 17 alumnos los que hacen uso de la misma.

Nº	PARADA	HORA
1	Osunillas	7:45
2	La Pavita	7:45
3	Puerto-Gasolinera Mijas Pueblo	7:55
4	Hotel Puerta del Sol	8:00
5	Valparaiso	8:00
6	Casa Navarra-La Cuesta	8:00
7	La Loma	8:05
8	Cortijo del Agua	8:05
9	Farmacia	8:05
10	IES Sierra de Mijas	8:10
11	IES Nuevo	8:15

La otra ruta, realizada por la Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos y Orgánicos presta el servicio en la localidad de Las Lagunas. Consta de 5 paradas y son 5 alumnos del centro los que hacen uso de esta ruta.

Nº	PARADA
1	C/ Camino
2	C/ Ollerías
3	C/ Jilguero
4	C/ San Julio
5	IES Nuevo

8. Previsión de convenios

8.1 Con el Ayuntamiento de Mijas

Se establecerán acuerdos con las siguientes áreas del Ayuntamiento:

- Área de la Juventud. En este área nos proponemos las siguientes actividades: información y cooperación en las actividades que elabore dicha Concejalía (cooperación en programas de radio y televisión, visitas culturales, etc.) y realización del carné Joven para los alumnos del Centro que voluntariamente lo soliciten.

- Servicios Operativos. Seguirán cooperando con las necesidades del Centro.

8.2 Con el C.E.P. Marbella-Coín

La colaboración con el C.E.P. de Marbella-Coín se enmarca dentro del Plan de Formación del Profesorado, contemplando también la realización de formación en centro relacionada con los distintos grupos de trabajos existentes y los proyectos que se llevarán a cabo en el mismo.

8.3 Con los institutos y colegios

Se mantendrán reuniones de coordinación sobre temas educativos, de provisión de plazas escolares y todos aquellos temas comunes que afecten a la comunidad educativa de Mijas, especialmente con el C.E.I.P. El Albero y el C.E.I.P. Virgen de La Peña.

8.4 Con las empresas para la Formación en Centros de Trabajo.

Se establecerán acuerdos con las empresas en las que los alumnos de 2º de los ciclos formativos desarrollarán el módulo de formación en centros de trabajo. Los profesores encargados mantendrán reuniones con los

responsables de las empresas para realizar el seguimiento de los alumnos que en ellas están realizando la formación.

Nombre de la empresa	Ciclo Formativo
A.M. Transnational S.L.	FCT en el Extranjero
Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Benalmádena	Información y Comercialización Turística
Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Fuengirola	Información y Comercialización Turística
Oficina de Turismo del Ayuntamiento de Mijas	Información y Comercialización Turística
Las Terrazas de Alhaurín S.A.	Información y Comercialización Turística
Patronato Provincial de Turismo de la Costa del Sol	Información y Comercialización Turística
Servitour Travel Agency S.L.	Agencia de Viajes
Viajes El Corte Inglés	Agencia de Viajes
Viajes Flores Travel S.L.	Agencia de Viajes
Viajes Patribel S.L.	Agencia de Viajes

9. Actividades extraescolares dentro del ámbito pedagógico de los departamentos.

Relación de departamentos del IES Vega de Mijas

Dpto. de Ciencias de la Naturaleza
Dpto. de Geografía e Historia
Dpto. de Lengua y Literatura
Dpto. de Matemáticas
Dpto. de Música
Dpto. de Educación Plástica y Visual
Dpto. de Educación Física
Dpto. de Francés
Dpto. de Inglés
Dpto. de Informática
Dpto. de Hostelería y Turismo
Dpto. de Orientación
Relación de Efemérides

Departamento de CIENCIAS de la NATURALEZA

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Visita al Parque de las Ciencias de Granada	1 trimestre	1º ESO
Visita a la depuradora de Benalmádena	1 trimestre	2º ESO
Visita al Jardín Botánico Histórico de la Concepción y; Visita al Centro Principia, ambos en Málaga	2 trimestre	2 ESO
Visita al Torcal de Antequera	3 trimestre	2º ESO
Visita al Parque Selwo, en Estepona	3 trimestre	1º ESO
Visitas a exposiciones científicas organizadas por diferentes entidades, normalmente en Málaga	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Contratación de un Módulo Principia, dependiendo del presupuesto del departamento.	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO

Departamento de GEOGRAFÍA e HISTORIA

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Visionado de la Película “Agora”, de Alejandro Amenábar. Cines Miramar, Fuengirola	1 trimestre	2º ESO
Asistencia a la obra de teatro “ La Leyenda de Maese Pérez el Organista”. Teatro Las Lagunas, Mijas Costa	1 trimestre	2º ESO
Visita al Parque de las Ciencias y al conjunto monumental de la Alhambra, ambos en Granada	1 trimestre	2º ESO
Visita al Museo Picasso Málaga, Teatro Romano y Alcazaba en Málaga	2 trimestre	1º ESO
Visita a los Dólmenes y al Paraje Natural del “Torcal”, ambos en Antequera	3 trimestre	1º ESO
Visita al Parque Natural de los Montes de Málaga	3 trimestre	1º ESO
Visita a Mijas	3 trimestre	1º y 2º ESO
Salidas organizadas por la Concejalía de Medioambiente	3 trimestre	1º y 2º ESO

Departamento de LENGUA y LITERATURA

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Vista a Cuentacuentos, en coordinación con el Centro Andaluz de las Letras	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Visita de autores que nos presenten sus libros, en coordinación con el Gabinete Pedagógico de Bellas Artes	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Celebración del II Concurso del Día del Libro	3 trimestre	1º y 2º de ESO
Celebración del Concurso de Escritoras Célebres	2 trimestre	1º y 2º de ESO

Departamento de MATEMÁTICAS

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Visita al Parque de las Ciencias de Granada	1 trimestre	1º ESO
Concurso de Tarjetas Navideñas basadas en cálculos matemáticos para obtener el año 2010	1 trimestre	1º y 2º de ESO
Visita al conjunto monumental de la Alhambra de Granada	2 trimestre	2º ESO
Olimpiada de Matemáticas	2 trimestre	1º y 2º de ESO

Visita a la ciudad romana de Baelo Claudia, en Cádiz	3 trimestre	2º ESO
Visita al Centro Principia, en Málaga	3 trimestre	1º ESO

Departamento de MÚSICA

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Organización de conciertos y pequeñas actuaciones en el Centro	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Asistencia a manifestaciones musicales organizadas fuera del Centro	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Colaboración con otros departamentos del centro en la realización de diferentes actividades culturales.	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Visita al MIMMA, Museo Interactivo de la Música de Málaga	3 trimestre	1º ESO

Departamento de EDUCACIÓN PLÁSTICA y VISUAL

Durante el presente curso académico, se visitarán las exposiciones y eventos artísticos que se organicen en la provincia y que sean de manifiesto interés para los alumnos de los distintos niveles que cursan estudios en el Centro. Las fechas y lugares estarán sujetas a las programaciones realizadas por:

- Ayuntamientos de Mijas, Fuengirola, Benalmádena y Málaga,
- Diputación Provincial de Málaga,
- Centro de Arte Contemporáneo de Málaga,
- Centro de Exposiciones de la Coracha, en Málaga,
- Fundación Pablo Ruiz Picasso, en Málaga
- Museo del Obispado de Málaga, y,
- Junta de Andalucía.

Desde este Departamento se facilitará información y ayuda a todos aquellos alumnos que deseen participar en los distintos concursos plásticos que se organicen tanto en el ámbito público como privado.

Por último se colaborará en la decoración del Centro a través del material artístico que se produzca en el aula y en los diferentes estamentos que componen la acción escolar, permitiendo ello un mayor acercamiento e implicación con el proyecto escolar.

Departamento de EDUCACIÓN FÍSICA

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Actividades de senderismo por zonas cercanas al IES o zonas de interés de Málaga	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Jornada Blanca: Iniciación al Esquí. Sierra Nevada, Granada	2 trimestre	1º y 2º de ESO
Carrera solidaria por la Igualdad de Género en zonas cercanas al IES	2 trimestre	1º y 2º de ESO
Salida a las pistas de patinaje de Arroyo de la Miel, en Benalmádena	2 trimestre	1º y 2º de ESO
Visita al hipódromo de Mijas	2 trimestre	1º y 2º de ESO
Jornada acuática en la Piscina Municipal de Mijas	2 trimestre	1º y 2º de ESO
Reforestación en zonas cercanas al IES	3 trimestre	1º y 2º de ESO
Animaplaya, actividad organizada por el IES Sierra de Mijas	3 trimestre	1º y 2º de ESO
Actividades deportivas en la playa	3 trimestre	1º y 2º de ESO
Actividades de orientación en zonas cercanas al IES	3 trimestre	1º y 2º de ESO

Departamento de FRANCÉS

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Concurso de postales de Navidad	1 trimestre	1º ESO
Exposición: “Noel dans le monde”, consistente en murales explicativos sobre la Navidad en otros países	1 trimestre	2º ESO
Taller de pastelería francesa (crêpes y gaufres de Liège)	2 trimestre	2º ESO
Concurso de Caligramas (poemas)	3 trimestre	1º ESO
Asistencia a la obra de teatro “Le médecin malgré lui” en el colegio Sek, en Málaga	3 trimestre	1º y 2º de ESO
Concurso gastronómico	3 trimestre	1º y 2º de ESO

Departamento de INGLÉS

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Concurso “The best Pumkin”	1 trimestre	1º ESO
Colaboración en la organización de la II Feria de Turismo del IES Vega de Mijas	2 trimestre	1º, 2º ESO y C. Form.
Visionado de películas en V.O. en salas de cine de la zona y en el propio aula	A lo largo del curso	1º, 2º ESO y C. Form.
Visita al Centro de Arte Contemporáneo de Málaga	2 – 3 trimestre	Ciclos Formativos
Visitas a exposiciones culturales de interés cultural. Actos sobre la educación en valores e interculturalidad. Teatro	A lo largo del curso	1º, 2º ESO y C. Form.
Charlas con nativos de lengua inglesa del departamento de extranjeros del ayuntamiento de Mijas	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Visita al Museo del Aeropuerto	A lo largo del curso	1º y 2º de ESO
Concierto en Inglés	3 trimestre	1º y 2º de ESO
Asistencia a cuentacuentos fuera del IES o en el propio aula	3 trimestre	1º y 2º ESO
Visita al Cementerio Inglés, en Málaga	1 trimestre	Ciclos Formativos
Visita al Aeropuerto	2 trimestre	Ciclos Formativos
Visita a un coffee-shop de la ciudad	2 – 3 trimestre	Ciclos Formativos
Actividades varias de intercambio cultural	A lo largo del curso	Ciclos Formativos
Elaboración de una publicación en soporte informático o papel con una selección de trabajos del alumnado	3 trimestre	Ciclos Formativos
Visita a la Feria Internacional de los Pueblos de Fuengirola	3 trimestre	Ciclos Formativos
Visita al teatro	3 trimestre	1º E.S.O.
Visita al cine	3 trimestre	2º E.S.O.

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Asistencia al Centro de Alto Rendimiento de Sierra Nevada, en Granada	1 trimestre	Ciclos Formativos
II Jornadas Informáticas del IES Vega de Mijas	1 trimestre	Ciclos Formativos
Visita al Centro de Procesos de Datos de la UMA, en Málaga	2 trimestre	Ciclos Formativos
Visita al Centro de Procesos de Datos de Torre Triana, en Sevilla	2 trimestre	Ciclos Formativos
Conferencia divulgativa de algún tema relacionado con la informática	2 trimestre	Ciclos Formativos
Visita a las empresas colaboradoras para la realización de la FCT	2 trimestre	Ciclos Formativos
Visita al Parque Tecnológico de Andalucía	3 trimestre	Ciclos Formativos
Visita al CPD de Unicaja, en Ronda	3 trimestre	Ciclos Formativos
Organización de un concurso para la elaboración de carteles, banners, logos y trípticos para el departamento y el centro.	3 trimestre	Ciclos Formativos

Interdepartamental (Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia):
Rutas Educativas por Andalucía

Interdepartamental: Torneo de Ajedrez en el mes de mayo

Departamento de HOSTELERÍA y TURISMO

Actividades	Fecha prevista	Grupos
Visita a la VI Feria Internacional de Turismo Cultural en Málaga	1 trimestre	Ciclos Formativos
Visita a los Dólmenes de Antequera	1 trimestre	Ciclos Formativos
Visita a Granada, Córdoba, Sevilla, Ubeda y Baeza	2 trimestre	Ciclos Formativos
Vista a FITUR	2 trimestre	Ciclos Formativos
Organización de la II Feria de Turismo del IES Vega de Mijas	2 trimestre	Ciclos Formativos
Visitas a diferentes empresas, organismos e infraestructuras del sector turístico	2 y 3 trimestre	Ciclos Formativos
Asistencia a la Feria de los Pueblos de Fuengirola	3 trimestre	Ciclos Formativos
Visita a un Espacio Natural Protegido de Málaga	3 trimestre	Ciclos Formativos

Departamento de ORIENTACIÓN

El departamento de Orientación participará de forma activa en todas las actividades extraescolares y complementarias, siendo un pilar básico en la organización de las celebraciones de las efemérides, colaborando estrechamente con la formación en valores, la coeducación, la interculturalidad, etc.

Celebración de Efemérides

Todos los departamentos colaborarán en la celebración de las efemérides (se adjunta calendario previsto y programación de las actividades ya configuradas). Días antes de las fechas señaladas se dará a conocer la dinámica de cada actividad a realizar y la fecha exacta de su celebración. Este calendario queda abierto a diversas propuestas.

15 OCTUBRE	Día mundial sin alcohol
16 OCTUBRE	Día mundial de la alimentación
20 NOVIEMBRE	Día de los derechos del niño y la niña
25 NOVIEMBRE	Día de la no violencia a las mujeres
1 DICIEMBRE	Día del SIDA
3 DICIEMBRE	Día de las personas con minusvalía
6 DICIEMBRE	Día de la Constitución
10 DICIEMBRE	Día de los derechos humanos
16 DICIEMBRE	Día de la lectura
30 ENERO	Día escolar de la no violencia y la paz
14 FEBRERO	Día de los enamorados
28 FEBRERO	Día de Andalucía
8 MARZO	Día de la mujer trabajadora
21 MARZO	Día del árbol
27 MARZO	Día del teatro
7 ABRIL	Día mundial de la salud y el deporte
23 ABRIL	Día del libro
9 MAYO	Día de Europa
31 MAYO	Día mundial sin tabaco
5 JUNIO	Día mundial del medio ambiente
21 JUNIO	Día mundial de la música

10. Orientación y acción tutorial.

10.1 Introducción

Señala la Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos a la organización y funcionamiento del departamento de orientación en los Institutos de Educación Secundaria, en su artículo 8, que: "Al inicio de cada curso escolar el Departamento de Orientación, elaborará su plan anual de actividades para su inclusión en el Plan Anual de Centro, en el apartado correspondiente a las actividades de orientación y tutoría y en relación con los tres elementos que componen el Plan de Orientación y Acción Tutorial."

Asimismo la Orden de 27 de julio de 2006, por la que se regulan determinados aspectos referidos al Plan de Orientación y Acción Tutorial en los Institutos de Educación Secundaria señala en su artículo 5 que: "El Plan de Orientación y Acción Tutorial de los Institutos de Educación Secundaria incluirá los siguientes elementos: a) La acción tutorial, b) La orientación académica y profesional y c) La atención a la diversidad."

A la hora de programar y seleccionar las diferentes actividades y actuaciones de cada uno de los elementos que conforman este Plan, se han seguido los siguientes criterios: las características de la zona donde se ubica el Centro, priorizar las actuaciones destinadas a la prevención, evitando la aparición de problemas y dificultades en el alumnado, favorecer todas aquellas actuaciones y actividades que contribuyan al desarrollo de las competencias básicas, el momento evolutivo por el que atraviesa el alumnado que acaba de incorporarse a Educación Secundaria Obligatoria.

10.2 Composición del Departamento

El Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, publicado en BOJA nº 104 de 6 de Septiembre, determina los componentes del

Departamento de Orientación, sus funciones y la designación y funciones del Jefe/a del Departamento de Orientación, entre otros aspectos.

De conformidad con lo establecido en el capítulo II, artículo 33 del Decreto 200/1997, de 3 de septiembre, el profesorado del centro que forma parte del Departamento de Orientación será:

Orientador:

D. Rafael Toledo Martos perteneciente al cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria de la especialidad de Psicología y Pedagogía, que ejerce la Jefatura del Departamento.

Maestros/as especialistas en Pedagogía Terapéutica:

- Ventajas Dote, Fernando.
- Domínguez Salazar, Antonio Javier (horario a tiempo parcial en el centro compartido con el CEIP Virgen de la Peña).
- Fernández Heredia, María Jesús (atención específica en la unidad específica de Educación Especial. Modalidad C de escolarización).

10.3 Actividades:

Actividades específicas para la acción tutorial:

- Prevenir para vivir.
- A no fumar me apunto.
- Programa MIRA (educación vial).
 - Asistencia a eventos relacionados los programas. Teatros, cine, charlas.
- Actividades de visita a otros centros educativos y empresas dentro del programa de inserción y orientación laboral (CCFF).

Actividades Extraescolares dentro de la programación pedagógica para el aula de NEE (aula específica):

Durante todo el curso:

- Actividades acuáticas en la piscina municipal.
- Equinoterapia y actividades realizadas en hipódromo municipal.
- Actividades de relación con el entorno social y ciudadano cercano.
- Actividades de relación con el entorno por las calles de Fuengirola.

Adicionalmente el alumnado de estas características participará en todas las actividades extraescolares de carácter general del centro, siempre y cuando se valore que pueden resultar beneficiosas para su integración.

11. Plan de Convivencia.

Elaborado y presente en documento aprobado en C.E.

12. Plan de Autoprotección.

Elaborado y presente en documento aprobado en C.E.

13. Seguimiento y evaluación del P.A.C.

De acuerdo con el Art. 10.6 del Decreto 200/1997, trimestralmente se procederá al análisis, evaluación y actualización del Plan Anual de Centro por el Consejo Escolar, en referencia a los distintos apartados que en él se incluyen.

Los departamentos didácticos realizarán, en las reuniones periódicas que tienen establecidas, el seguimiento y evaluación de las actividades docentes del centro y propondrán, en su caso, las modificaciones que estimen convenientes para dar un verdadero sentido formativo al proceso de enseñanza-aprendizaje.

El departamento de actividades complementarias y extraescolares recogerá las sugerencias y propuestas de los demás departamentos y organismos, tanto las referidas a la inclusión de alguna actividad no prevista en el Plan Anual de Centro y cuya oportunidad e interés así lo requiera, como a la modificación, en su caso, para la mejora de otras. Así mismo realizará la evaluación de las que se van realizando.

Las actividades de orientación y acción tutorial tendrán un seguimiento continuado en las reuniones semanales del Departamento de Orientación con los tutores de los cursos. En el propio Plan de Orientación se

La valoración general de las realizaciones previstas en este Plan Anual de Centro, y sin menoscabo de las acciones citadas con anterioridad, será coordinada por el equipo directivo, que posibilitará la ejecución de actividades que se relacionan en cada uno de los apartados que contiene, de tal forma que el análisis, evaluación y actualización trimestral del Plan Anual de Centro, referidos al principio, contemple como un sistema global y coordinado todas las actividades que se realizan.